

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1363

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 4 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2010

SUMARIO: **Muestra** fotográfica “Borges íntimo”, realizada del 29 de julio al 10 de agosto de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Castaldo**. (5.871-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Castaldo, por el que se declara de interés parlamentario la muestra fotográfica “Borges íntimo” realizada del 29 de julio al 10 de agosto de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra fotográfica “Borges íntimo”, realizada por la fotógrafa Amanda Ortega, que se expuso entre los días 29 de julio y 10 de agosto de 2010, en el Centro Cultural Borges, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Fernando A. Iglesias. – Eduardo E. Kenny. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Castaldo, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la muestra fotográfica “Borges íntimo”, realizada por la fotógrafa Amanda Ortega, que se expuso entre los días 29 de julio y 10 de agosto, en el Centro Cultural Borges, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la exposición “Borges íntimo” forma parte de las actividades culturales que fueron desarrolladas por la Fundación Internacional “Jorge Luis Borges” y el Centro Cultural Borges en el marco de un acuerdo de cooperación firmado entre ambas instituciones. Es de destacar que las imágenes de Amanda Ortega nos acercan al mundo íntimo de Borges. Asimismo, sus libros preferidos, su realidad cotidiana, desde María hasta su casa y sus paseos, aparecen en las fotografías y dan testimonio evidente de la calidez de la artista. Luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminarla favorablemente.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la muestra fotográfica “Borges íntimo” presentada por la fotógrafa Amanda Ortega de la Fundación Borges, en el Centro Cultural Borges de la ciudad de Buenos Aires, entre los días 29 de julio y 10 de agosto de 2010.

Norah S. Castaldo.